



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y un minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras diputadas y diputados, miembros del gobierno, buenas tardes. Se abre la sesión.

Sra. Secretaria.

1.- Debate y votación de la moción N.º 137 subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0161, relativa a criterio político sobre la Indicación Geográfica Protegida de la Anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0137]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción número 137 subsiguiente a la interpelación número 161, relativa a criterio político sobre la indicación geográfica protegida de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

La semana pasada el Grupo Socialista interpelaba a la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural por el compromiso del gobierno de promover la indicación geográfica protegida para la anchoa del Cantábrico, que este gobierno ha incumplido.

La Consejera respondía expresamente: “Este gobierno está a favor de la implantación de cualquier sello de calidad diferenciada que favorezca a los productos de Cantabria, porque la apuesta por la calidad en el sector agroalimentario es el presente que tiene más futuro, porque necesitamos diferenciarnos para ganar en competitividad, dentro de los mercados, cada vez más saturados. Y porque es éste uno de los nichos de creación de empleo y generación de riqueza más evidentes, dentro del sector primario”.

Y estamos de acuerdo con todas estas afirmaciones y son precisamente estas premisas, el motivo por el que el Partido Socialista ha presentado una moción.

Pero es el Partido Socialista quien presenta a los grupos presentes en esta Cámara, una propuesta de acuerdo para apoyar la indicación geográfica protegida. Es el Partido socialista quien está proponiendo en esta Cámara, un acuerdo por la necesidad de diferenciar la calidad de nuestros productos frente a otros, por garantizar el futuro de nuestro sector pesquero y conservero y para mejorar nuestra competitividad y para crear empleo.

(Murmullos)

(Cesan los murmullos)

Gracias.

Y lo hicimos, porque la semana pasada, cuando creíamos que la Consejera iba a decirnos que cumpliría con su compromiso de apoyar la indicación geográfica protegida, la Consejera de Ganadería nos sorprendió al decir una frase que compromete muy poco: “Por cierto, la certificación de calidad que identificará la anchoa de Cantabria, no excluye la posterior tramitación de la IGP. La marca de calidad controlada es el primer peldaño de una escalera”.

¿Podimos deducir de estas palabras que el gobierno va a apoyar y promover sin descanso en 2014, ya la IGP de la anchoa del Cantábrico?

Claramente no, fueron frases hechas para no mojarse demasiado. De hecho, su intervención contuvo muchísimas falsedades y precisamente esta moción lo que pretende es poner negro sobre blanco, ese compromiso con un si y con un no, según elija el Grupo Parlamentario.

Falsedades. Primera. Dijo que la certificación de calidad para una anchoa que es importada y envasada aquí, es el primer peldaño para obtener la indicación geográfica protegida. Lo cual es absolutamente falso. La certificación de calidad pone en valor la anchoa pescada en Marruecos, Italia, Francia, Grecia, Turquía, Bulgaria, Rusia, Georgia y Ucrania y envasada en Cantabria.



Sin embargo, la IGP que es otra figura diferente, pone en valor la anchoa del Cantábrico, solo certifica esa anchoa pescada aquí y envasada aquí y trabajada aquí.

Por lo tanto, no es ningún primer peldaño. El Gobierno ha podido elegir entre poner en marcha, primero la IGP, la otra figura de certificación de calidad. Y ha elegido poner en marcha la figura que no es la IGP. Por lo tanto, el Partido Socialista, ante esa elección le reclama que cumpla su compromiso electoral.

Segunda falsedad. Dijo que no podía hacerlo si el sector no se lo pedía, si no le pedía la IGP. Pero la Consejera miente, porque el sector sabe perfectamente que se lo ha pedido en muchísimas ocasiones.

Llegó a decir que no tenía ninguna solicitud presentada, que no conocía ninguna solicitud. Y sabe perfectamente que existe una solicitud por escrito, presentada al Ministerio y muerta en el cajón del Ministro. Del ex ministro y candidato.

Y mintió la Consejera cuando dijo que el sector no lo quería. Porque sabe perfectamente que eso no es cierto. No lo quiere una parte del sector conservero, CONSESA, pero ésa es solo una parte del sector conservero. Y además lo sabe perfectamente, que ni siquiera es todo CONSESA. Y es evidente que las empresas que están envasando anchoa, que viene importada, que creen perjudicadas, si el consumidor puede elegir entre una anchoa de mejor calidad, la anchoa del cantábrico, u otra que está importada de otros países y que no es el mismo producto. Por lo tanto, entendemos perfectamente que apoyen su certificación de calidad.

Y entendemos que la hayan mandado esta carta que usted leyó aquí, porque evidentemente usted ha hecho esa orden a la carta. Y ha hecho esa figura a la carta y ellos le devuelven la carta. De la misma manera, por eso usted nos leyó aquí, y por eso la han publicado los medios de comunicación.

Pero es que insisto además, es mentira que el sector no se lo esté pidiendo y usted lo sabe perfectamente. Se lo está pidiendo una parte importante del sector conservero, se lo está pidiendo el sindicato más representativo de las trabajadoras del sector conservero; el 95 por ciento mujeres. Se lo piden las cofradías de pescadores de Cantabria, se lo pide la cofradía de la anchoa de Santoña y llevan pidiéndoselo ya tres años.

Y la semana pasada tuve oportunidad de leerle todos los comunicados del Gobierno de Cantabria, en los que ustedes les decían que sí, les escuchaban; ellos se lo proponían, ustedes se lo prometían; estamos en ello, ya está en ello, está el Ministerio. Eso es la realidad de este proyecto de IGP.

Se lo prometió el ex ministro candidato, cuando vino aquí en 2011 hizo la campaña; hizo un acto con el sector pesquero y expresamente prometió la IGP de la anchoa. Se lo prometió el Presidente de la Comunidad Autónoma; ausente ya a los tres minutos de haber comenzado el debate en este Parlamento. Se lo prometió la Consejera de Ganadería, 2011-2012 y parte de 2013. Lo estuvo prometiendo.

Y no fue solo una petición verbal del sector a la Consejera cuando se reunían, sino que además hay documentos escritos con todos los anexos; 34 páginas completas, aquí está. Registrada incluso una Orden del Ministerio, una solicitud de ayuda. No he traído las 43 páginas. 43 páginas completas del 29 de julio de 2011.

Por lo tanto, Sra. Consejera, que no se lo pide el sector. Es otra falsedad más de las que usted vertió aquí, en esta tribuna. Mienten también porque dicen que el problema es que no hay consenso en las Comunidades Autónomas del cantábrico. Pero lo cierto es que había consenso.

Usted dijo, el 25 de enero de 2012, que se había reunido con pescadores, cofradías responsables de pesca y gobiernos regionales del cantábrico y que habían decidido hacer un frente común e ir de la mano para plantear los problemas del sector al Ministro. Y que en la agenda se tratara, en la agenda del Ministro, entre todos los temas que planteaban del sector pesquero, decía: replantear el proyecto de la IGP de la anchoa, para ver si es factible ayudas para este sello de calidad. Y éstas son palabras textuales de la Consejera.

Lo que ocurre después, todos lo sabemos. Porque esta solicitud de la que usted dice que no existe, que el sector no se lo ha pedido, que no está por escrito, consta -esta solicitud que le he enseñado- consta incluso en el consejo consultivo regional de las aguas occidentales, australes; que aglutinan sus dos tercios, representantes del sector de la pesca, pescadores, armadores, organizadores de productores, transformadores y organizaciones de lonjas de los países como Portugal, España, Francia, Bélgica y Países Bajos.

Este Consejo se creó en abril de 2007, conforme a una decisión del Consejo de Ministros Europeo, como uno de los pilares para el diálogo social en el desarrollo de la política común de pesca.

Yo le voy a leer además el acta del 29 de julio de 2011, del grupo de trabajo, precisamente la reunión se llama el grupo de trabajo, grupo ad hoc valorización de la anchoa.



Se celebró en San Sebastián, el 22 de octubre de 2012. Y le voy a leer textual, el acta que consta precisamente de ese Consejo. Representa a Cantabria, Enrique Paz, en representación de la confederación de cofradías de pescadores de Cantabria. "Enrique Paz informa que Actia ha paralizado su trabajo por falta de financiación ya que hasta hoy las Comunidades Autónomas no han puesto el dinero previsto, las OPEs del Cantábrico, las organizaciones de productores también sometieron sus peticiones para el financiamiento, pero ambas fueron rechazadas, destaca además que el Ministro declaró públicamente que trabajaba sobre la IGP de la anchoa, pero no se sabe a qué se refería dado que la iniciativa está bloqueada".

Y esto es el acta textual, de una página oficial, de un Consejo formado en función de una Orden del Consejo de Ministros Europeo, por lo tanto, existía la iniciativa, existió la solicitud, existe el deseo del sector, falta financiación y ése es el verdadero problema Sra. Consejera y lamentablemente usted ha venido aquí la semana pasada a decir muchísimas mentiras y a no comprometerse a nada, porque el problema es que no hay financiación de las Comunidades Autónomas del Partido Popular, entre ellas Cantabria, y no hay financiación del ex ministro candidato que comprometió aquí en 2011, en octubre de 2011 ante el sector la IGP de la anchoa.

Por lo tanto, el PSOE presenta una moción, que dice muy claro lo que se tiene que votar que sí o que no, clarito, primero liderar durante 2014 de forma efectiva la IGP de la anchoa del Cantábrico entre el resto de Comunidades Autónomas, sí o no.

Bueno al Partido Popular no le gusta porque ha presentado una enmienda que dice que a ese liderar durante 2014 de forma efectiva, le quitamos durante 2014 de forma efectiva, eso no le ha gustado nada y entonces ha planteado una enmienda, pero es que lamentablemente esa expresión es la que indica si ustedes están comprometidos con la IGP o no están comprometidos con la IGP.

Yo9 no puedo pedirles compromisos más allá del 2015, no lo voy a hacer, pero yo tengo que ustedes pedirles el compromiso al menos hasta mayo del 2015, y si no empiezan en el 2014, la IGP no va a ser una realidad, que por cierto le indico que aunque no nos gusta la otra figura de calidad, quede ya claro, lo dije en la otra sesión, no tenemos nada en su contra salvo el hecho de que nos preocupa la transparencia y estaremos muy vigilantes a los efectos de los etiquetados.

Bien, ¿qué más ha hecho el Partido Popular en esa enmienda?, ha eliminado el resto de párrafos y ¿qué decían el resto de párrafos?, pues que queríamos que lo liderarán con un diálogo con el sector pesquero, que son los promotores de esta IGP, en un diálogo con Comisiones Obreras que es el sindicato que lleva un tiempo ya liderando en nombre de las trabajadoras del sector esta IGP y que se reuniera la concertación social, que se supone que este Gobierno trabaja en el marco de la concertación social que nunca se reúne y que es virtual y que al Ministerio se le pidiera que apoyara esta IGP, bueno eso no le gusta al PP.

Ha quitado todos esos párrafos, porque es que eso ya es demasiado, es decir, mantener un diálogo con el sector que propone la IGP, es un esfuerzo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...supremo que este Gobierno no está dispuesto a hacer y nos presenta una enmienda y la vende, termino Presidente, a los medios de comunicación como que la presenta al Partido Socialista una posibilidad de pacto, no, no, no, la moción la presenta el PSOE, les propone a ustedes que digan si quieren la IGP o si no la quieren y si quieren empezar a trabajar en 2014, no conseguirla, trabajarla en 2014.

Y si lo quieren hacer con el diálogo con el sector, ahí solo hay que responder sí o no, hay que votar sí o votar no y ya está y a partir de ahí veremos el compromiso auténtico o no de este Gobierno.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Popular porque ha presentado una enmienda a la moción, tiene la palabra D. Iñigo Fernández por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, buenas tardes Señoría.

Mire se empeñe usted o no en mantener esa referencia al año 2014 es igual, la IGP no se puede tramitar en el año 2014, la IGP, la única que tramitaron ustedes cuando estuvieron en el Gobierno relativa al sobao pasiego tardaron en tramitarla cinco años, cinco años.

Lo que le estamos diciendo es que aceptamos todo su acuerdo, toda su propuesta para adoptar ese acuerdo retirando esa referencia al año 2014 y mantenemos todo el párrafo tal y como está y eso sí, cuando usted le dice a la



Consejera que en 15 días se tiene que reunir con no sé quien, que en 15 días tiene que convocar a no se cuanto, lo que le estamos pidiendo es que no pretenda usted hacer la agenda de la Consejera, la estamos diciendo, lo esencial de su acuerdo se lo mantenemos, pero sea realista, retire esa referencia al año 2014, y acepte nuestra propuesta de ponernos a trabajar conjuntamente mediante un acuerdo en una tramitación que será larga, espero que no tan larga como prometía el anterior Consejero de Ganadería, cuando decía textualmente que llevaban trabajando en ello 14 años, no, no pretendemos trabajar en ello 14 años. Decía "Desde la Consejería se viene persiguiendo este objetivo desde hace más de 14 años, estamos trabajando" No, no hablamos de 14 años pero sabemos que es algo más de tiempo.

Mire, nosotros el compromiso que tenemos no es con la IGP, el compromiso que tenemos es con la anchoa, el compromiso que tenemos es con medio centenar de fábricas de Cantabria que tienen ocupadas a 1.700 ó 1.800 personas: es el compromiso que tenemos con 40 barcos de cerco que tienen ocupados a 700 pescadores, el compromiso que tenemos es con el sector pesquero, con el sector extractivo, con el sector transformador, potenciar esa anchoa, darle valor, darle calidad, distinguirla en el mercado y permitir que eso haga a nuestras empresas más competitivas y a nuestros trabajadores más reconocidos.

Eso es lo que le estamos proponiendo y le abrimos la mano a un acuerdo que pase por apoyar el desarrollo y la implantación del sello de calidad Cantabria Calidad Controlada y ponernos a trabajar como usted pide, tal y como usted pide, en liderar con otras Comunidades Autónomas un proceso que nos permita establecer una IGP.

Y ése es nuestro compromiso y nosotros tenemos muy claros los compromisos y creo que tenemos un ejemplo muy reciente con lo que ha ocurrido el sábado en relación con Valdecilla, 28 millones de euros del Gobierno de la nación para Valdecilla, eso es cumplir compromisos, no sé si usted lo puede decir tan alto. Y desde luego no ha elegido un buen momento para venir hoy a hablar de los compromisos que cumplen unos o cumplen otros.

Oculto usted algunas cosas, ¿qué significado tiene el sello Cantabria Calidad Controlada que ha aprobado el Gobierno de Cantabria y el sector hace unos días? Significa que eliminamos toda la anchoa del tipo anchoita, es decir, toda la anchoa proveniente de Argentina, de Chile y de Perú y se reduce la pesca al engraulis encrasicolus, que es lo que se pesca aquí. Se pesca aquí, se pesca en el Mediterráneo y se pesca en el estrecho.

Pero la anchoa que usted..., de todos esos países que usted ha enumerado no son la competencia que preocupa al sector, si de Grecia no vienen anchoas, ni de Italia, ni de Ucrania, ni de Turquía, el problema de competencia que tiene el sector es la anchoa de Argentina, la de Chile y la de Perú y toda esa se elimina con el sello que ha aprobado el Gobierno de Cantabria.

Pero además garantiza otra cosa, y es que esa producción se va a elaborar enteramente en Cantabria, cosa que no garantiza la IGP y usted lo sabe y no lo ha dicho aquí hoy. La IGP solo permite identificar la procedencia de la pesca, pero de poco sirve que identifiquemos la procedencia de la pesca y reduzcamos el sello de calidad a la anchoa del Cantábrico, si esa anchoa luego desembarcada en Santoña o en Ondarroa, se lleva a Vigo a elaborar, o se elabora en Bermeo o se elabora en Ondarroa; o lo que es peor, se lleva a elaborar a Castellón, donde está uno de los principales productores de filete de anchoa en aceite de oliva, que es quien abastece a Mercadona. Y la IGP permitiría eso.

Por eso es acertada la propuesta de este Gobierno de trabajar en el sello Cantabria Calidad Controlada, de común acuerdo con el sector y al mismo tiempo ponernos a trabajar en la IGP, para que haya una doble identificación, por una parte de la procedencia de la pesca y por otra del lugar de elaboración y así preservaremos la actividad de las industrias de nuestra tierra, y evitaremos que la anchoa con la IGP de Anchoa del Cantábrico, pueda elaborarse en Vigo, en Avilés, en Bermeo, en Ondarroa o en Castellón.

Y sobre eso le pedíamos a usted un compromiso. Por eso le estamos ofreciendo un acuerdo, apoyemos el paso que se ha dado, que es un paso histórico, desde que hace 130 años se inventaron las anchoas en Santoña, jamás se había dado un paso como éste, apoyemos lo que se ha hecho, apoyemos el desarrollo y la implantación del sello Cantabria Calidad Controlada y pongámonos, instemos a la Consejera como usted dice, a liderar el proceso para establecer también una IGP. Eso es lo que le estamos pidiendo, y le estamos tendiendo la mano para alcanzar un acuerdo que permita que aquello que la Consejería podría hacer por sí misma, lo haga con el apoyo unánime del Parlamento, con el apoyo de todos y con responsabilidad.

Se ha dado un paso histórico, se ha implicado al sector como no parecía que fuera fácil poder hacerlo. El sector sí apoya ese sello de la Consejería. CONSESA representa el 85 por ciento o el 90 por ciento de la producción de anchoas de Cantabria. No diga, "solo le apoya CONSESA y otra parte del sector", no, ¿qué otra parte del sector? Hay muy poquito fuera de CONSESA y CONSESA lo apoya. Pero además el Gobierno ha introducido una cláusula que permite que aquellos fabricantes que no estén adheridos a CONSESA también pueden acogerse al sello Cantabria Calidad Controlada.

Luego digamos a la gente las cosas como son, el sello de calidad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ahora mismo, Sr. Presidente.

El sello de Calidad Cantabria, Calidad Controlada es un paso histórico, que aglutina al sector, que ha eliminado las reticencias del sector, que permite identificar la procedencia de la pesca hasta un cierto punto, que permite garantizar que esa anchoa se ha elaborado en Cantabria y permite defender los puestos de trabajo de Cantabria.

Y además podemos trabajar en la IGP, que permite identificar mejor la procedencia de la pesca, pero que tiene el riesgo de que puede elaborarse en Bermeo, en Vigo o en Castellón.

Unamos los dos sellos, trabajemos juntos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...contemos con el sector.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene que acabar, por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA. Y lo que le digo, creo que pierde usted una ocasión de ser responsable, de participar en un acuerdo, le tendemos la mano para alcanzar un acuerdo. Ya veo que siempre que tendemos una mano para alcanzar un acuerdo ustedes lo rechazan, siempre lo rechazan, ésa es la oposición que tenemos en Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

El pasado 15 de abril la Consejería de Ganadería, como ustedes saben, aprobó una orden por la que se aprobaba la norma técnica para el uso de la marca de garantía CC, calidad controlada para las semiconservas de filetes de anchoa en aceite. Incluía o incluye esta orden a los filetes de las anchoas capturadas en las zonas FAO 27, 37 y 34; es decir, el atlántico noroeste, el mar mediterráneo y el atlántico centro este.

Y aunque el Sr. Diputado diga lo contrario, la orden abre la puerta en el artículo 10, en el artículo 10 a que se incluyan anchoas de Argentina y de países americanos. Artículo 10, léalo.

Señorías, el sector de la anchoa es el buque insignia del sector agroalimentario de Cantabria. Un sector, este, el sector agroalimentario, por cierto Sra. Consejera, al que este Gobierno ha visto, ha reducido sus ayudas en lo que lleva de Legislatura en más de 10 millones de euros. Haga las cuentas.

Todos estamos de acuerdo, creo yo, en la necesidad de que pongamos en valor uno de nuestros productos más emblemáticos, más demandados también y de más prestigio, como son nuestras anchoas.

Y esto es así porque nuestras anchoas, la anchoa del Cantábrico es singular y única. Eso no lo digo yo, está certificado por organismos y trabajos científicos.

Por tanto, debemos protegerla para que podamos desarrollar una marca de la anchoa que sea conocida, que sea reconocida como un producto encuadrado dentro de los más prestigiosos del mundo.

Este acuerdo y no otros es el que hay que tomar hoy aquí. Crear una IGP, una identificación geográfica protegida para nuestra anchoa.

Y ¿por qué?, porque solo la indicación geográfica protegida nos garantiza el reconocimiento por la Unión Europea, de un producto de esta tierra, que nos servirá para potenciar la marca Cantábrico, de forma definitiva.

Una marca por cierto que hoy está pasando por momentos muy delicados, muy bajos por las importaciones de otros países. Por lo tanto, la creación de la IGP dará el impulso necesario para que nuestras anchoas, la anchoa del Cantábrico esté debidamente promocionada dentro y fuera de nuestras fronteras.

Además la Unión Europea tiene previstas ayudas para este tipo de marca de calidad de IGP, en torno a los 200 millones de euros, para el periodo hasta el 2020.

¿Qué aporta entonces el sello CC, calidad controlada de Cantabria?, ¿qué pretende el Gobierno? Pues a mi entender nada, no aporta nada.



Por el contrario, poner en marcha la figura Calidad Controlada, es hacer -repito- un boquete en la línea de flotación de nuestros pesqueros y en el bolsillo de nuestros pescadores.

¿Por qué? Meter en el mismo saco las anchoas del Cantábrico con las anchoas de Italia, de Croacia, de Túnez, Marruecos o de Mauritania, es degradar nuestra anchoa y degradar también a nuestros pescadores.

Esta afirmación puede parecer contundente, es porque nuestro bocarte es más de doble, en precio, que el de los países que anteriormente he nombrado.

Perjudica a la flota de bajura, un colectivo auténtico motor de la actividad económica de nuestros pueblos costeros. En muchos casos, la anchoa representa para muchos de estos barcos, el 35 o el 40 por ciento de sus ingresos anuales.

Equiparar la anchoa del Cantábrico, Señorías, con otras de peor calidad, tiene como consecuencia, no solo el desprestigio de nuestra anchoa, sino también el desprestigio y el abaratamiento de este producto. Y así ha sido la última semana, la anchoa, después de la firma del sello Calidad Cantabria, ha bajado de precio, ostensiblemente.

Tampoco nos podemos olvidar del consumidor. Al consumidor hay que ofrecerle información y lo que el consumidor quiere saber es si la anchoa procede del Cantábrico. No podemos engañar al consumidor, tendremos que darle toda la información, saber la procedencia, porque si le engañamos nos dejarán de comprar.

Acabo ya, Sr. Presidente, rebatiendo los argumentos que constantemente utiliza en este estrado, tanto el Portavoz del Partido Popular, como la Sra. Consejera, sobre la inacción del anterior Consejero de Ganadería.

Ustedes saben que desde el año 2005 al 2009, ambos inclusive, no se pescó bocarte en el Cantábrico, por lo tanto, nada se pudo hacer, respecto a la IGP. Estaba en el aire el futuro de la anchoa. Pero en ese tiempo y lo digo muy alto, ¿cuáles fueron las ayudas?

Las ayudas a la flota de cerco, alcanzaron 14,3 millones de euros: desde el 2007 al 2011, a fecha 9 de junio de este 2011, del Fondo Europeo de la Pesca, se otorgaron entorno a 16 millones de euros y del IFO, se aportó durante el periodo 2000-2006, 88 millones que ha posibilitado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Gracias, Sr. Presidente, -acabo- que las empresas o una parte importante de las empresas transformadoras, no tuvieran que cerrar. Y además, como ustedes saben también, a partir de 2003, se inició, gracias al Partido Regionalista, los sellos de Calidad Controlada, Calidad Cantabria.

Acabo, pedimos al gobierno que se ponga a trabajar en la IGP y en eso estamos de acuerdo con la moción del Partido Socialista, pero pedimos también que se suspenda cautelarmente, la puesta en marcha de la CC Calidad Cantabria, controlada, porque puede...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado tiene que acabar, por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Puede suponer un daño irreparable en la marca "anchoa de Cantabria", al meter en el mismo saco, nuestro producto estrella, que es la anchoa, con productos de peor calidad de otros caladeros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra, D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Gracias, Presidente.

Sr. Fernández, parece mentira -insisto- que usted sea miembro de la Cofradía de la Anchoa y haya sostenido aquí unos argumentos que, siendo miembro de esa cofradía, son absolutamente insostenibles, porque usted sabe que la Cofradía de la Anchoa, pide precisamente la IGP. Y es lo que defiende, la IGP de nuestra anchoa.

Sabe que son compatibles, ambas figuras son compatibles. Y sabe que el Partido Socialista ha dicho claramente que son compatibles. Por lo tanto, esa enmienda que ha metido ahí un párrafo de floritura: "apoyemos la calidad controlada". No. No hace falta, si es que ya lo hemos dicho aquí. Quiero decir que por rellenar no hace falta que usted rellene, prefiero que contemple alguno de los párrafos que tenía la moción del Grupo Socialista.



Desconfiamos de esa figura de calidad, eso ya se lo digo, porque tenemos muchísimo miedo a la confusión en el etiquetado o en la imagen, que se pudiera promocionar en la comercialización.

Dicen que no pueden tramitar en el 2014. Es que el texto intencionadamente dice, liderar durante 2014. Y usted sabe perfectamente que no dice tramitar, porque todos sabemos que durante el 2014 sería muy difícil conseguir esa figura. Pero es que aquí dice liderar. Esa es otra disculpa que pone usted y su Grupo para no apoyar esta moción: "liderar durante 2014...". Liderar es liderar desde mañana, no tienen ustedes que esperar ni un mes ni dos meses ni 24. Y no se les pide un resultado concreto, porque el párrafo solo pide liderar.

Por lo tanto, si le molestan también los 15 días que tiene la Consejera para reunirse con el sector pesquero, que yo creo que bien podría encontrar un hueco. O para convocar a la Mesa de Concertación Social, que debería tener mayor agilidad porque no la ha reunido desde que está Gobernando, la Mesa Agroalimentaria. Un mes, si es que no es importante lo de 15 días, pero ustedes se han cargado el párrafo completo, ¡eh!. Todo lo que supone dialogar con el sector pesquero, que curiosamente es quien pide esta IGP y se han cargado dialogar en el ámbito de la concertación social.

Esos párrafos no les gustan, pero no les gustan no por los 15 días; no. No les gusta porque lo de dialogar es algo que ustedes están llevando últimamente bastante mal.

Por lo tanto, si tienen el apoyo del sector, como usted ha dicho aquí también mintiendo: "tenemos el apoyo del sector" ¿Por qué se crea una alianza precisamente para pedir la IGP de la anchoa del Cantábrico, creada hace un mes? ¿Por qué se van a reunir con todo el sector, con toda la conserva de todos los pueblos costeros de Cantabria para apoyar ese IGP, si ustedes tienen el apoyo del sector para esta figura? ¿Para qué una alianza? Sobraría completamente. Porque no es cierto, porque tienen el apoyo de una parte de CONSESA; de la mayor parte, pero no de toda. Hay fabricantes de gran renombre que no están de acuerdo con esto.

Y los artesanales, las empresas conserveras...; sí, éstas no están de acuerdo en absoluto, ni el sector pesquero tampoco. Y lo sabe, porque para eso han creado una alianza.

Por lo tanto, aquí solo se pide y la moción del Grupo Socialista, que es la que propone, que es el Grupo Socialista quien propone, no es el Partido Popular quien propone: "liderar en 2014" ¿No les gusta el 2014? Pues lo siento, pero tienen que comprometerse al menos a iniciar ese liderazgo en 2014.

¿Instar el Ministerio, no les gusta porque les han dicho que no les van a dar dinero? Pues lo siento, pero tienen que mojarse y decir si -sí- se lo van a pedir al Ministro o no. Porque le voy a decir una cosa, el ex candidato Ministro; el candidato ex ministro que ustedes tienen, nos ha hurtado a Cantabria 93 millones al sector primario y al medio rural en tres años; 93 millones de euros ¡Fíjese si le tenemos que aplaudir en Cantabria, al Sr. Arias Cañete!.

Pues ahora vamos a añadir a la lista una cosita más; la IGP de la anchoa, que comprometió en octubre del 2011 y que si te he visto no me acuerdo.

Vuelvo a repetirle. La solicitud de los productores de una IGP de la anchoa, presentada por escrito, registrada en organismos a nivel europeo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Por lo tanto no lo va a negar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Termine, por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Por tanto, les pide el sector, lo que les pide; si lo que no les gusta es que tienen ustedes el plazo del 2014 para liderar y si no les gusta el mantener el diálogo y si no les gusta pedirle al Ministro que financie cuando ha financiado otras indicaciones geográficas protegidas, lo siento. Ésta es la propuesta del Partido Socialista; de gran parte del sector, de la alianza y tendrán ahora que votar sí o no.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

Bueno, entiendo que la enmienda no se admite. Y por lo tanto vamos a votar la moción tal y como estaba enunciada en un principio.

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?



Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete, en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la moción N.º 137.